



por mi el secretario, fue aprobada por unanimidad.

La Corporacion Vistos los expedientes, invocados en virtud de reclamacion del vecino de esta Villa Don Diego Guillamon Vicente en sesiones del dia seis y quince de Enero ultimo, acuerda darlos por ultimados y fallarlos conforme en un todo a las providencias del señor Alcalde Presidente, que en los mismos constan con fecha primero del mes actual.

Se acuerda el pago de veintiuno pentas a Don Jose Cano Lucar, cura Rector de esta Villa, por veintiuno velas para este Ayuntamiento Juzgado Municipal y empleado, para festejar la procesion de la Candelaria que se verifico en el dia de hoy.

Tambien se acuerda el pago de ciento diez y ocho pentas con ochenta centimos a Don Jesus Garcia Penalver, por el servicio de alumbrado publico en la localidad en el mes de Enero ultimo.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el señor Presidente dio por terminado el acto, que firman los asistentes de que yo el secretario certifico.

Francisco Garcia      Juan Pedro Ayala

Manuel Piquero      Macquim Davanero

yo el secretario certifico Diego River

Juan Valverde

Sesion Ordinaria del dia 10 de febrero de 1924

En la Villa de Campos del Rio a diez de febrero de mil novecientos veinticuatro, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Francisco Garcia Penalver, al objeto de celebrar sesion ordinaria este

